

**OFERTA DE COMPRA N° 51**  
**FECHA DE PUBLICACION 31/03/2017**



<b>Nombre de oferta</b>	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO ( MB-02/2017)
<b>Servicio</b>	Insumos de Laboratorio
<b>Institución</b>	MINISTERIO DE SALUD
<b>Precio Base</b>	\$ 44,704.63 + IVA Fondos: Aporte no reembolsable -ICO Complementario al FFI Subvención 2011-2013 SETEFE – MINSAL, Proyecto 2614, Desarrollo y Fortalecimiento Institucional del Instituto Nacional de Salud de El Salvador, Año III.
<b>Cantidad</b>	Según numeral 1. <b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR EL COMPRADOR.</b>
<b>Término</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable que en lo sucesivo se denominará la Bolsa.</li> <li>• Negocios Agrobursátiles, Puesto de Bolsa de Productos y Servicios Sociedad Anónima que en lo sucesivo se denominará NEAGRO.</li> </ul>
<b>Condiciones de Negociación</b>	<p>Podrán participar en la presente negociación las personas naturales y/o jurídicas que no se encuentren incapacitadas para ofertar y contratar, impedidas para ofertar y/o inhabilitadas para participar y contratar con la Administración Pública.</p> <p>Los interesados podrán ofertar por uno o varios ítems o como más convenga a los intereses del comprador. En caso de conformarse lotes, la Bolsa deberá notificar con al menos un día hábil de anticipación la conformación de los lotes.</p> <p>Los precios unitarios y totales incluyendo IVA, deberán considerarse a dos decimales y que en caso de conformarse lotes, los precios unitarios deberán ser aprobados por el comprador, procurando que el precio unitario no sea mayor al máximo autorizado para negociar.</p>
<b>Fecha Máxima para realizar consultas</b>	Tres (3) días hábiles contados a partir de la primera publicación en la página electrónica <a href="http://www.bolpros.com">www.bolpros.com</a>
<b>Fecha Máxima para presentar muestras, ofertas técnicas o documentación</b>	<p>Dos (2) días hábiles después que se brinde respuestas a consultas realizadas por los posibles proveedores, los puestos de bolsa vendedores deberán presentar en las oficinas de la Bolsa la siguiente documentación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Oferta técnica en cuadro comparativo</b> entre las especificaciones técnicas solicitadas y las ofertadas, detallando el número ítem, código de producto, descripción del producto, marca, origen y vencimiento del suministro ofertado; para que el comprador pueda hacer una evaluación de los mismos, en caso de no cumplir con algún parámetro solicitado indicar claramente que no lo posee.</li> </ol>

2. **Catálogos legibles tanto en texto como en imágenes, impresos** en donde se compruebe las especificaciones técnicas del suministro ofertado, debidamente identificados con el número de participante, número de oferta, nombre del proceso, número de ítem, código del producto, en la página en dicho catálogo.
3. Nota firmada por el Representante Legal de la empresa participante **en la que se compromete, que en caso de resultar ganadores de las negociaciones** brindará **Garantía contra Falla de Calidad de conformidad al vencimiento según aplique, la cual se contará** a partir de la entrega a satisfacción del suministro.
4. Nota firmada por el Representante Legal de la empresa participante **en la que se compromete, que en caso de resultar ganadores de las negociaciones, entregaran Certificados de calidad extendido**, para los ítems detallados en el Anexo No. 3 "Ítems que requieren Certificados de Calidad".
5. Nota firmada por el Representante Legal de la empresa participante **en la que se compromete, que en caso de resultar ganadores de las negociaciones, presentara la Hoja de Seguridad**, para los ítems detallados en el Anexo No. 4 "Ítems que requieren Hoja de Seguridad".
6. Nota firmada por el Representante Legal de la empresa participante en la que **se compromete a cambiar o sustituir el suministro que durante el periodo de** garantía o vencimiento del producto resultare defectuoso, el cual deberá efectuarse en un plazo no mayor de sesenta (60) días calendario después de la comunicación que le hiciera el administrador de contrato.
7. Presentar al menos una (1) Constancia de experiencia de Instituciones Públicas, Autónomas, ONG o del Sector Privado Nacionales o Extranjeras legalmente constituidas haciendo constar que han suministrado los insumos solicitados en el presente proceso, detallando: marca, origen, experiencia técnica del uso del producto

**OFERTA DE COMPRA N° 51**  
**FECHA DE PUBLICACION 31/03/2017**



	<p>y especificando que no ha presentado fallas o incumplimientos contractuales. Dicha constancia deberá ser original firmada y sellada por el usuario final de laboratorio o por el encargado de compras, indicando que se tiene experiencia positiva con la marca y calidad ofertada, con una vigencia no mayor de 30 días, previo a la presentación de la oferta.</p>
<b>Especificaciones Técnicas</b>	Según numeral 1. <b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR EL COMPRADOR.</b>
<b>Origen</b>	Extranjero
<b>Fecha, volumen, horario y lugar de entrega</b>	<p><b>Fecha de entrega:</b> Para todos los items se requiere una sola entrega en un plazo máximo de sesenta (60) días calendarios a partir del día siguiente de cerrado el contrato en BOLPROS.</p> <p><b>Volumen de entrega:</b> Entregas totales</p> <p><b>Horario de entrega:</b> De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:00 p.m. previa coordinación con el guardalmacén y administrador de contrato.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> El trámite de recepción se hará efectivo en la bodega del contratante, Almacén El Paraíso, ubicado en Final 6ta calle oriente #1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador</p>
<b>Documentación requerida para toda entrega</b>	<p>Original y copia de :</p> <p>a) Orden de entrega de BOLPROS, S.A. de C.V.</p> <p>b) Nota de remisión o nota de envío emitida por el Puesto de Bolsa vendedor o Suministrante debidamente firmada y sellada por el encargado de recepción de la dependencia respectiva.</p> <p>c) Presentar copia de contrato y/o adendas para cada entrega que se realice.</p> <p>Al finaliza la entrega, se firmará Acta de Recepción de los insumos recibidos, la cual será firmada por el Administrador de Contrato, Representante de la Empresa y guardalmacén; para efectos de pago del suministro, debiendo contener adicionalmente el nombre de las personas que suscriben el Acta y los sellos respectivos.</p>
<b>Garantías</b>	<p>Los proveedores deberán presentar la siguiente garantía:  Garantía Mantenimiento de oferta: del 2.5 % + IVA del valor ofertado.</p> <p>Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador, deberá presentar garantía de fiel cumplimiento:</p> <p>Garantía Fiel Cumplimiento de contrato: del 10 % + IVA del valor contratado.</p>

	<p>Las Garantías de Mantenimiento de oferta y fiel cumplimiento del contrato se deberán de emitir a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable que se abrevia BOLPROS, S.A. DE C.V. y serán devueltas una vez se cumpla con las entregas a satisfacción de la Entidad Compradora y de acuerdo a lo establecido en el instructivo de garantías de la Bolsa.</p> <p>La garantía podrá constituirse a través de Fianzas emitidas por afianzadoras, aseguradoras o Bancos autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero; o cheques certificados o cheque de caja, librado contra un Banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los cuales deberán ser depositados por el Puesto de Bolsa correspondientes a la cuenta a nombre de Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable No. 1301-13795 del Banco Cuscatlán.</p>
<b>Ejecución coactiva</b>	<p><b>EJECUCION COACTIVA</b></p> <p>En caso que los productos o servicios <b>no sean entregados</b>, el Puesto de Bolsa Comprador deberá solicitar a la Bolsa que efectúe la ejecución coactiva del <b>contrato por lo no entregado</b>, de conformidad a los Art. 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V.; dicha solicitud deberá ser dirigida al Gerente General de BOLPROS, S.A. DE C.V., y deberá contener la información relativa al número de contrato, cantidades incumplidas, monto equivalente al incumplimiento, y toda aquella información que permita establecer, identificar y cuantificar el incumplimiento.</p> <p>Los 5 días hábiles para solicitar la ejecución coactiva por lo no cumplido, se contarán a partir de la fecha límite de entrega original acordada contractualmente; conforme a lo dispuesto en los art. 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones.</p> <p>Será obligatorio para los Puestos de Bolsa contratantes que, en caso de existir acuerdos entre las partes, dichos acuerdos sean informados a la Bolsa, antes de la realización de las nuevas ruedas de negociación en virtud de la ejecución coactiva; caso contrario la Bolsa continuará con el proceso de ejecución hasta la liquidación de la garantía.</p>
<b>Documentación para tramitar cobro y Fecha de pago de anticipos y de productos o servicios</b>	<p><b>Original y copia de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Fotocopia de contrato y sus anexos que emite la Bolsa.</li><li>b) Orden de entrega emitida por La Bolsa, debidamente firmada y sellada por el suministrante y Administrador del contrato.</li><li>c) Nota de remisión o nota de envío emitida por el Puesto de Bolsa vendedor o Suministrante debidamente firmada y sellada por el encargado de recepción de la dependencia respectiva.</li></ul>

- d) Acta de Recepción del Cliente comprador, debidamente firmada y sellada por el encargado de la recepción respectiva, puesto de bolsa vendedor o suministrante y administrador de contrato.
- e) Comprobante de Crédito Fiscal a favor de NEGOCIOS AGROBURSÁTILES, PUESTO DE BOLSA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.

La facturación será entregada por el Puesto de Bolsa Representante del comprador, en la Unidad Administrativa de las instalaciones del comprador ubicadas en Calle Gabriela Mistral y Av. Del Prado. N° J-234, Colonia Buenos Aires I, San Salvador, Edificio Instituto Nacional de Salud, a más tardar cinco días después de entregado el suministro, de lo contrario el comprador No se hará responsable de los pagos con facturación de más de 15 días posteriores a la entrega del suministro.

**El Comprobante de Crédito Fiscal deberá expresar lo siguiente:**

- Número de contrato
- Número de Proceso y título de Oferta de Compra
- Descripción del Producto según Contrato.
- Precio Unitario y Precio Total con IVA incluido.

**PARA RETIRO DE CHEQUE**

El pago se hará efectivo al representante del puesto de bolsa comprador, en las oficinas del comprador en la Unidad de Fondos Externos de las Oficinas Centrales del comprador ubicadas en Calle Arce No. 827, San Salvador, en un plazo no mayor de 30 días calendarios posterior a la recepción de la factura y demás documentos.

El Puesto de Bolsa representante del comprador trasladará el pago al Puesto Vendedor con el Visto Bueno de BOLPROS, siguiendo la normativa para dicho trámite.

**Otras Condiciones**

Posterior al cierre del contrato, en un plazo máximo de un día hábil, se enviará al Puesto de Bolsa Comprador, quien a su vez lo hará llegar al Puesto vendedor, la información del Administrador de contrato. En los casos que las entregas del producto o servicio fueran rechazadas por impuntualidad a la fecha límite acordada para la entrega, calidad no acorde al contrato, u otras causas de incumplimiento, se podrá ejecutar el mismo, salvo en los casos en que ya se hayan recibido entregas parciales, se podrá dar por

**OFERTA DE COMPRA N° 51**  
**FECHA DE PUBLICACION 31/03/2017**

	<p>incumplido lo que estuviere pendiente, lo anterior de acuerdo a lo establecido en los Art. 79, 80, 81 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones.</p> <p>Las solicitudes de modificación a los plazos de entrega por razones de caso fortuito o fuerza mayor, deberán ser solicitadas por escrito al Puesto de Bolsa Comprador con seis (6) días hábiles de anticipación a la fecha pactada en el contrato adjuntando las justificaciones y comprobaciones correspondientes y serán aprobadas en los casos que el comprador, no se vea afectado en su operatividad.</p> <p>Toda solicitud de modificación al plazo de entrega debe ir con la debida justificación emitida por el fabricante o suministrante del proveedor, dicha justificación emitida por el Fabricante o Suministrante debe presentarse de acuerdo a los requisitos del derecho común (Certificado y apostillado).</p> <p>Si el último día en que debe hacerse la entrega correspondiente fuere asueto, feriado legalmente o día no hábil, se harán las entregas el día siguiente hábil en el horario antes expuesto.</p> <p><b>Cláusula de no colusión</b> Tres (3) días hábiles antes de la negociación, se deberá entregar a la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, una Declaración Jurada ante notario (Ver anexo 5) en la que manifieste que no ha constituido acuerdos colusorios con uno, varios o todos los demás ofertantes que participan en el presente proceso, y que constituyan violación al lit. c) del artículo veinticinco de la ley de competencia según el modelo de declaración jurada establecido en el mecanismo bursátil.</p>
<b>Vigencia de la Oferta</b>	Treinta (30) días hábiles contados a partir de la primera publicación en la página electrónica <a href="http://www.bolpros.com">www.bolpros.com</a>
<b>Vigencia del Contrato</b>	La vigencia de este contrato será hasta el 30 de Junio de 2017, incluso en sus prórrogas si las hubiera.
<b>Prórrogas y adendas al contrato</b>	De acuerdo al Art.82 y 86 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de La Bolsa.

**OFERTA DE COMPRA N° 51**  
**FECHA DE PUBLICACION 31/03/2017**

**ANEXO 1**

**1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR EL COMPRADOR.**

El comprador requiere las especificaciones técnicas siguientes:

ÍTEM	CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VENCIMIENTOS	PRECIO UNITARIO BASE	MONTO TOTAL BASE
1	30101278	BOROHIDRURO DE SODIO O TETRAHIDRUROBORATO DE SODIO (NaBH <sub>4</sub> ), GRADO REACTIVO, FRASCO 25 GRAMOS.	C/U	4	12 MESES	\$ 111.60	\$ 446.40
2	30101504	ETANOLAMINA O 2-AMINOETANOL O MONOETANOLAMINA (C <sub>2</sub> H <sub>7</sub> NO), GRADO REACTIVO ACS, FRASCO 1 LITRO.	C/U	8	12 MESES	\$ 139.50	\$ 1,116.00
3	30101616	HIDROXIDO DE SODIO (NaOH) LENTEJAS, GRADO REACTIVO ACS, FRASCO (500 - 1000) GRAMOS	C/U	25	12 MESES	\$ 27.90	\$ 697.50
4	30101780	PERYODATO DE SODIO O META-PERYODATO DE SODIO O PERYODATO DE SODIO O TETRAOXOYODATO DE SODIO (VII) (NaIO <sub>4</sub> ), GRADO REACTIVO ACS, FRASCO 100 GRAMOS.	C/U	3	12 MESES	\$ 41.85	\$ 125.55
5	30101852	SULFATO DE COBRE II O SULFATO CUPRICO ANHIDRO (CuSO <sub>4</sub> ),GRADO REACTIVO ACS, FRASCO (250 - 500) GRAMOS	C/U	4	12 MESES	\$ 53.01	\$ 212.04
6	30101906	TARTRATO DE SODIO Y POTASIO TETRAHIDRATO O SAL DE ROCHELLE (C <sub>4</sub> H <sub>4</sub> KNaO <sub>6</sub> .4H <sub>2</sub> O), GRADO REACTIVO ACS, FRASCO 500 GRAMOS.	C/U	2	12 MESES	\$ 41.85	\$ 83.70
7	30101978	YODURO DE POTASIO (KI), GRADO REACTIVO ACS, FRASCO (100 - 500) GRAMOS.	C/U	4	12 MESES	\$ 50.22	\$ 200.88

**OFERTA DE COMPRA N° 51**  
**FECHA DE PUBLICACION 31/03/2017**

ÍTEM	CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VENCIMIENTOS	PRECIO UNITARIO BASE	MONTO TOTAL BASE
8	30103535	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE ACIDO NALIDIXICO 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	5	8 MESES	\$ 3.34	\$ 16.70
9	30103540	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE AMIKACINA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	5	8 MESES	\$ 3.34	\$ 16.70
10	30103555	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE AMOXICILINA/ACIDO CLAVULANICO 20/10 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	8	8 MESES	\$ 3.34	\$ 26.72
11	30103557	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE AMPICILINA /SULBACTAM 10/10 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	8	8 MESES	\$ 3.34	\$ 26.72
12	30103560	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE AMPICILINA 10 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	8	8 MESES	\$ 3.34	\$ 26.72
13	30103565	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE AZITROMICINA 15 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	2	8 MESES	\$ 3.34	\$ 6.68
14	30103567	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CEFALOTINA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	3	8 MESES	\$ 3.34	\$ 10.02
15	30103570	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CEFEPIME 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	8	8 MESES	\$ 3.34	\$ 26.72
16	30103575	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CEFOTAXIMA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	8	8 MESES	\$ 3.34	\$ 26.72
17	30103577	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CEFOXITINA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	8	8 MESES	\$ 3.34	\$ 26.72



**OFERTA DE COMPRA N° 51**  
**FECHA DE PUBLICACION 31/03/2017**

ÍTEM	CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VENCIMIENTOS	PRECIO UNITARIO BASE	MONTO TOTAL BASE
18	30103580	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CEFTAZIDIMA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	8	8 MESES	\$ 3.34	\$ 26.72
19	30103585	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CEFTRIAXONA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	8	8 MESES	\$ 3.34	\$ 26.72
20	30103587	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CEFUROXIMA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	2	8 MESES	\$ 3.34	\$ 6.68
21	30103590	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CIPROFLOXACINA 5 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	8	8 MESES	\$ 3.34	\$ 26.72
22	30103595	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CLARITROMICINA 15 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	2	8 MESES	\$ 3.34	\$ 6.68
23	30103597	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CLINDAMICINA 2 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	2	8 MESES	\$ 3.34	\$ 6.68
24	30103600	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CLORANFENICOL 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	5	8 MESES	\$ 3.34	\$ 16.70
25	30103601	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE COLISTINA 10 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	4	8 MESES	\$ 3.34	\$ 13.36
26	30103605	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE DOXICICLINA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	8	8 MESES	\$ 3.34	\$ 26.72
27	30103606	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE ERTAPENEM 10 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	5	8 MESES	\$ 3.34	\$ 16.70

**OFERTA DE COMPRA N° 51**  
**FECHA DE PUBLICACION 31/03/2017**

ÍTEM	CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VENCIMIENTOS	PRECIO UNITARIO BASE	MONTO TOTAL BASE
28	30103610	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE ERITROMICINA 15 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	2	8 MESES	\$ 3.34	\$ 6.68
29	30103625	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE GENTAMICINA 10 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	8	8 MESES	\$ 3.34	\$ 26.72
30	30103627	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE IMPENEM 10 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	10	8 MESES	\$ 8.37	\$ 83.70
31	30103630	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE LEVOFLOXACINA 5 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	8	8 MESES	\$ 3.34	\$ 26.72
32	30103635	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE MEROPENEM 10 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	10	8 MESES	\$ 3.34	\$ 33.40
33	30103640	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE NITROFURANTOINA 300 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR 50 DISCOS	C/U	8	8 MESES	\$ 3.34	\$ 26.72
34	30103645	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE OFLOXACINA 5 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	8	8 MESES	\$ 3.34	\$ 26.72
35	30103650	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE PENICILINA 10 U.I., VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	2	8 MESES	\$ 3.34	\$ 6.68
36	30103655	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE PIPERACILINA 100 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	8	8 MESES	\$ 3.34	\$ 26.72
37	30103657	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE PIPERACILINA/TAZOBACTAM 100/10 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	8	8 MESES	\$ 3.34	\$ 26.72

**OFERTA DE COMPRA N° 51**  
**FECHA DE PUBLICACION 31/03/2017**

ÍTEM	CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VENCIMIENTOS	PRECIO UNITARIO BASE	MONTO TOTAL BASE
38	30103670	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE RIFAMPICINA 5 µg VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	2	8 MESES	\$ 3.34	\$ 6.68
39	30103671	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE TEICOPLANINA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	2	8 MESES	\$ 3.34	\$ 6.68
40	30103673	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE TETRACICLINA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	8	8 MESES	\$ 3.34	\$ 26.72
41	30103675	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE TRIMETOPRIM SULFAMETOXAZOL 1.25 /23.75 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	8	8 MESES	\$ 3.34	\$ 26.72
42	30103680	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE VANCOMICINA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS	C/U	2	8 MESES	\$ 3.34	\$ 6.68
43	30104536	CALDO LAURIL SULFATO, FRASCO 500 GRAMOS	C/U	30	8 MESES	\$ 35.87	\$ 1,076.10
44	30105550	OLIGONUCLEOTIDO, CON CERTIFICADO DE ANALISIS, VIAL. VER ESPECIFICACION TECNICA	C/U	30	8 MESES	\$ 139.50	\$ 4,185.00
45	30106322	PRUEBA PARA DETERMINACION DEL ANTIGENO ESPECIFICO DEL GRUPO A DE ROTAVIRUS EN HUMANOS A PARTIR DE HECES, METODO MICRO PLACAS ELISA, SET(90 - 100) PRUEBAS	C/U	12	8 MESES	\$ 390.60	\$ 4,687.20
46	30106730	SET DE EXTRACCION PARA RNA/DNA VIRAL, SET (50 - 250) PRUEBAS	C/U	8	8 MESES	\$ 390.60	\$ 3,124.80
47	30106741	REACTIVO DE SOLUCION DE PARADA TMB PARA LA PRUEBA DE ENZIMUNOENSAYO PARA LA DETECCION DE ANTICUERPOS IgM CONTRA EL VIRUS DE	C/U	34	8 MESES	\$ 167.40	\$ 5,691.60

**OFERTA DE COMPRA N° 51**  
**FECHA DE PUBLICACION 31/03/2017**

ÍTEM	CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VENCIMIENTOS	PRECIO UNITARIO BASE	MONTO TOTAL BASE
		DENGUE, FRASCO (50-100) MILILITROS.					
48	30106744	SUERO PARA CONTROL ANORMAL (MATRIZ HUMANO) PARA ANALISIS QUIMICOS, FRASCO 5 MILILITROS	C/U	24	8 MESES	\$ 11.16	\$ 267.84
49	30106750	SUERO PARA CONTROL NORMAL (MATRIZ HUMANO) PARA ANALISIS QUIMICOS, FRASCO 5 MILILITROS	C/U	24	8 MESES	\$ 11.16	\$ 267.84
50	30106764	SET DE AMPLIFICACION DE ACIDOS NUCLEICOS (RT-PCR Y PCR), PRUEBAS.	C/U	2	8 MESES	\$ 362.70	\$ 725.40
51	30107110	SOLUCIÓN TISAB II, PARA DETERMINACIÓN DE FLUORURO EN AGUA DE BEBIDA, FRASCO DE 1 GALÓN.	C/U	5	8 MESES	\$ 111.60	\$ 558.00
52	30301758	SANGRE ESTANDAR VALOR CERTIFICADO POR EL INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE QUEBEC-CANADA U ORGANISMO SIMILAR DE CERTIFICACION DE MUESTRAS INTERLABORATORIO, PARA CONTROL DE CALIDAD EXTERNO DE METALES EN SANGRE, TUBO.	C/U	18	8 MESES	\$ 111.60	\$ 2,008.80
53	30301768	SOLUCION ESTANDAR DE ARSENICO (As) 1000 mg/L, PARA ABSORCION ATOMICA ,TRAZABLE A NIST O EQUIVALENTE, FRASCO 500 MILILITROS.	C/U	1	SIN VENCIMIENTO	\$ 47.98	\$ 47.98

**OFERTA DE COMPRA N° 51**  
**FECHA DE PUBLICACION 31/03/2017**

ÍTEM	CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VENCIMIENTOS	PRECIO UNITARIO BASE	MONTO TOTAL BASE
54	30501015	BEAKER O VASO PRECIPITADO DE VIDRIO BOROSILICATO CLASE B, CON PICO O CANALETA DE ESCURRIMIENTO, GRADUADO CON O SIN ESCALA EN MILILITROS, RESISTENTE A CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA, CAPACIDAD 10 MILILITROS.	C/U	12	SIN VENCIMIENTO	\$ 6.14	\$ 73.68
55	30501250	FRASCO DE VIDRIO DE BOROSILICATO, COLOR AMBAR, BOCA ANCHA, AUTOCLAVABLE, CON TAPON DE ROSCA Y DE POLIPROPILENO, CAPACIDAD 500 MILILITROS.	C/U	200	SIN VENCIMIENTO	\$ 27.90	\$ 5,580.00
56	30501717	TUBO DE ENSAYO DE VIDRIO BOROSILICATO, FONDO REDONDO, DIAMETRO SUPERIOR 12 MILIMETROS, ALTURA 75 MILIMETROS, SIN TAPON.	C/U	3,000	SIN VENCIMIENTO	\$ 0.55	\$ 1,650.00
57	30501741	TUBO DE ENSAYO DE VIDRIO BOROSILICATO, DIAMETRO SUPERIOR 6 MILIMETROS, ALTURA 50 MILIMETROS, AUTOCLAVABLE.	C/U	3,000	SIN VENCIMIENTO	\$ 0.55	\$ 1,650.00
58	30503150	CAJA PETRI DE POLIESTIRENO O POLIPROPILENO, DIAMETRO (40 - 50) MILIMETROS, ALTURA (9 - 10) MILIMETROS, UN COMPARTIMIENTO, ESTERIL, DESCARTABLE.	C/U	3,500	SIN VENCIMIENTO	\$ 0.38	\$ 1,330.00
59	30503418	GUANTE DE NITRILO, LIBRE DE TALCO, TAMAÑO MEDIANO, CAJA DISPENSADORA, DESCARTABLE, CAJA 100 UNIDADES.	C/U	50	SIN VENCIMIENTO	\$ 19.53	\$ 976.50
60	30503419	GUANTE DE NITRILO, LIBRE DE TALCO, TAMAÑO GRANDE, CAJA DISPENSADORA,	C/U	50	SIN VENCIMIENTO	\$ 19.53	\$ 976.50

**OFERTA DE COMPRA N° 51**  
**FECHA DE PUBLICACION 31/03/2017**

ÍTEM	CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VENCIMIENTOS	PRECIO UNITARIO BASE	MONTO TOTAL BASE
		DESCARTABLE, CAJA 100 UNIDADES.					
61	30503423	GUANTE DESCARTABLE LIBRE DE POLVO Y LATEX, CAJA DISPENSADORA, TAMAÑO PEQUEÑA, CAJA 100 UNIDADES.	C/U	25	SIN VENCIMIENTO	\$ 11.16	\$ 279.00
62	30503690	TUBO CONICO DE POLIETILENO O POLIPROPILENO, GRADUADO, CAPACIDAD 50 MILILITROS, CON TAPON DE ROSCA, BOLSA DE 100 UNIDADES.	C/U	10	SIN VENCIMIENTO	\$ 61.38	\$ 613.80
63	30503804	VASO PARA DIGESTIÓN DE POLIPROPILENO, GRADUADO DE 50 MILILITROS, CAPACIDAD 68 MILILITROS, CON TAPON DE ROSCA, PARA USARSE EN BLOQUE DIGESTOR (HOT BLOCK PRO SC181).	C/U	1,000	SIN VENCIMIENTO	\$ 0.55	\$ 550.00
64	30504343	PAPEL FILTRO PARA ANÁLISIS CUANTITATIVO, CIRCULAR, LIBRE DE CENIZAS, POROSIDAD FINA, VELOCIDAD DE FLUJO LENTO RETENCION DE PARTICULAS DE 2.5 MICROMETROS, DIAMETRO DE 125 MILIMETRO O SU EQUIVALENTE EN CENTIMETROS, CAJA DE 100 UNIDADES	C/U	22	SIN VENCIMIENTO	\$ 19.53	\$ 429.66
65	30504385	PAPEL PARAFILM, AUTOSELLANTE, MOLDEABLE, FLEXIBLE, RESISTENTE A REACTIVOS QUIMICOS, DIMENSIONES: ANCHO 4 PULGADAS, LARGO 125 PIES, ROLLO O SU EQUIVALENTE EN CENTIMETROS	C/U	9	SIN VENCIMIENTO	\$ 55.80	\$ 502.20

**OFERTA DE COMPRA N° 51**  
**FECHA DE PUBLICACION 31/03/2017**

ÍTEM	CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VENCIMIENTOS	PRECIO UNITARIO BASE	MONTO TOTAL BASE
66	30601231	MICROPIPETA AUTOMÁTICA, VOLUMEN VARIABLE (100 - 1000) MICROLITROS, CON EYECTOR DE PUNTAS, CONO LARGO, CON CERTIFICADO DE CALIDAD Y CALIBRACION	C/U	5	SIN VENCIMIENTO	\$ 167.40	\$ 837.00
67	30602042	BOLSA ESTÉRIL DE POLIETILENO DE CALIDAD ALIMENTARIA, CON CIERRE METÁLICO, GROSOR MÍNIMO DE PELICULA DE AL MENOS 65 MICRAS, CAPACIDAD NO MENOR DE 400 MILILITROS, DIMENSIONES APROXIMADAS (175X300) MILÍMETROS. PARA SER UTILIZADO EN STOMACHER SEWARD MODELO 400 CIRCULATOR Y BLENDER MODELO CYCLON 04C, PAQUETE DE (100 A 500) UNIDADES.	C/U	5	12 MESES	\$ 78.12	\$ 390.60
68	30602349	KIT DE VIALES TRANSPARENTES.	C/U	6	SIN VENCIMIENTO	\$ 265.05	\$ 1,590.30
69	30602410	FILTRO DE VIDRIO, ENTRADA DE DISOLVENTE, TAMAÑO DE PORO 20 MICROMETRO PARA BOMBA CUATERNARIA MARCA AGILENT SERIE 1100/1200.	C/U	24	SIN VENCIMIENTO	\$ 41.85	\$ 1,004.40
						TOTAL	\$ 44,704.63

**Condiciones especiales para ofertar:**

- Para El Ítem 44 "Oligonucleotido, con Certificado de Análisis, Vial", se requiere la siguiente Especificación Técnica: que contenga 20 viales de secuencia de detección con al menos 10,000 picomoles (10 nanomoles) y 10 viales de sonda con al menos 6,000 picomoles (6



## OFERTA DE COMPRA N° 51 FECHA DE PUBLICACION 31/03/2017

nanomoles), para realizar análisis en Termociclador en Tiempo Real de Norovirus y Virus Hepatitis A en muestras de Moluscos y virus ZIKA.

- Las empresas ganadoras de las negociaciones deberán considerar que no se aceptara cambios de marca, especificación técnica, ni vencimientos. Únicamente se aceptara cambios de origen; para lo cual las empresas ganadoras deberán de presentar la documentación legal debidamente legalizada.
- Respecto al vencimiento solicitado, se podrán evaluar insumos con vencimiento 2 meses menor al solicitado, siempre y cuando presenten al momento de la oferta técnica carta de compromiso de cambio por vencimiento. **El Comprador se compromete a solicitar el cambio de insumo con tres meses antes de su vencimiento.**

### 2. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS A PRESENTARSE POSTERIOAL AL CIERRE DE LOS CONTRATOS.

Los documentos abajo descritos deberán ser entregados en original al Puesto de Bolsa que representa al comprador cinco (5) días hábiles **posteriores al cierre de los contratos**, los cuales se entregaran a la persona designada para administrar el (los) contrato(s).

- Fotocopia de contratos cerrados y sus anexos.
- Fotocopias de Catálogos y Especificaciones Técnicas de los ítems contratados, selladas en original por BOLPROS.
- Detalle de las marcas, país de origen y vencimientos del suministro contratado.
- Carta en original firmada por el Representante Legal de la empresa ganadora de las negociaciones en la cual se detalle: nombre, número telefónico, correo electrónico de personal de contacto del suministrante, para atención al cliente y/o para coordinaciones para entrega y garantía de los productos contratados.

De conformidad a la operatividad del mecanismo de compra, El Puesto de Bolsa Comprador deberá verificar el cumplimiento de presentación de la documentación detallada dentro del plazo requerido.



### **3. CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS INSUMOS DE LABORATORIO:**

#### **3.1 Deberán estar identificado en el empaque secundario con etiqueta que contenga:**

- Número de contrato.
- Nombre del Proveedor o Suministrante.
- Número de ITEM y código .
- Fecha de vencimiento.

Estos datos deben estar impresos en idioma castellano, en papel de material adecuado y deben estar colocados como mínimo en dos lados alternos visibles de la caja. Además no deberán cubrir la información técnica proporcionada por el fabricante. Los productos deberán estar empacados en cajas de tamaño uniforme por producto, material resistente, para facilitar manipulación, almacenamiento, distribución y no deberán presentar ninguna marca o señal de daño. Se debe garantizar la cadena de frio, según lo requiera cada producto en su etiqueta.

#### **3.2 ACTA DE RECEPCIÓN**

Toda Acta de Recepción se entregara a más tardar tres días hábiles posterior a la recepción de los suministros, de no ser así deberá informarse al Puesto de Bolsa que representa al comprador, para que se realicen las gestiones pertinentes.

### **4. OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE.**

- a) Para brindar un adecuado servicio por garantía, el Suministrante deberá especificar el mecanismo para reportar problemas de calidad del suministro, en un plazo no mayor a 24 horas, indicando el nombre, número telefónico, correo electrónico del contacto del suministrante .
- b) Cumplir con la **Garantía contra Falla de Calidad de conformidad al vencimiento según aplique, la cual se contara** a partir de la entrega a satisfacción del suministro.
- c) **Cambiar o sustituir el suministro que durante el periodo de garantía o vencimiento del producto resultare defectuoso**, el cual deberá efectuarse en un plazo no mayor de sesenta (60) días calendario después de la comunicación que le hiciere el administrador de contrato.



**OFERTA DE COMPRA N° 51**  
**FECHA DE PUBLICACION 31/03/2017**

- d) Presentar al momento de entrega los documentos solicitados en los numerales 3 (carta de garantía contra fallas de calidad), 4 (certificados de calidad) y 5 (hoja de seguridad) del apartado denominado **Fecha Máxima para presentar muestras, ofertas técnicas o documentación** ubicado en la página número 1 del presente documento.
- e) Cumplir con cualquier otra obligación que se establezca en el presente documento.

El Comprador se reserva el derecho de invocar garantía por algún problema de calidad del suministro, posteriormente detectado a la recepción en los lugares designados por el contratante.

## **5. GARANTÍA**

El (los) suministrante (s) resultante ganador (es) de las negociaciones, al momento de las entregas deberán garantizar la Calidad de los Insumos de Laboratorio a entregar, presentando el **compromiso por escrito de brindar Garantía contra Fallas de Calidad de conformidad al vencimiento de cada ítem, certificados de calidad, hojas de seguridad para los items que aplique.**

## **6. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**

La unidad solicitante de los bienes designará al(los) responsable(s) de administrar el (los) contrato(s), quien (es) además será (n) responsable(s) de verificar la buena marcha y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, es decir que se cumplan con todas las especificaciones técnicas y cláusulas del presente contrato, debiendo informar por escrito cualquier incumplimiento del suministrante, al Área de Seguimiento y Control de Contratos para que se notifique a BOLPROS los incumplimientos respectivos.

## **7. INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS:**

El incumplimiento a lo contratado por parte del suministrante será sancionado conforme a lo establecido en el Reglamento e Instructivos especiales de BOLPROS, debiendo el administrador de contrato notificar el respectivo incumplimiento en un término no mayor a 3 días hábiles, posterior a la fecha límite de entrega, al área de seguimiento de contratos respectiva de las oficinas centrales



**OFERTA DE COMPRA N° 51**  
**FECHA DE PUBLICACION 31/03/2017**



del comprador, quien a su vez hará del conocimiento del Puesto Corredor de Bolsa representante, para los efectos consiguientes de acuerdo a normativa BOLPROS.



**OFERTA DE COMPRA N° 51**  
**FECHA DE PUBLICACION 31/03/2017**



ANEXO 2

Oferta de Compra No. \_\_\_\_ (Según el Asignado por BOLPROS)

**“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO ( MB-02/2017)”**

**Aporte no reembolsable -ICO Complementario al FFI Subvención 2011-2013 SETEFE – MINSAL, Proyecto 2614, Desarrollo y Fortalecimiento Institucional del Instituto Nacional de Salud de El Salvador, Año III.**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS				ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS			
No. de Ítem	Código	Descripción	Cantidad Solicitada	No. de Ítem	Código	Descripción	Cantidad Ofertada
						<b>Detallar:</b> Marca Origen Vencimiento Plazo de Entrega	

Plazo de entrega ofertado \_\_\_\_\_

**OFERTA DE COMPRA N° 51**  
**FECHA DE PUBLICACION 31/03/2017**

**ANEXO 3**

Items que requieren Certificado de Calidad

ÍTEM	CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO
1	30101278	BOROHIDRURO DE SODIO O TETRAHIDRUROBORATO DE SODIO (NaBH <sub>4</sub> ), GRADO REACTIVO, FRASCO 25 GRAMOS.
2	30101504	ETANOLAMINA O 2-AMINOETANOL O MONOETANOLAMINA (C <sub>2</sub> H <sub>7</sub> NO), GRADO REACTIVO ACS, FRASCO 1 LITRO.
3	30101616	HIDROXIDO DE SODIO (NaOH) LENTEJAS, GRADO REACTIVO ACS, FRASCO (500 - 1000) GRAMOS
4	30101780	PERYODATO DE SODIO O META-PERYODATO DE SODIO O PERYODATO DE SODIO O TETRAOXOYODATO DE SODIO (VII) (NaIO <sub>4</sub> ), GRADO REACTIVO ACS, FRASCO 100 GRAMOS.
5	30101852	SULFATO DE COBRE II O SULFATO CUPRICO ANHIDRO (CuSO <sub>4</sub> ),GRADO REACTIVO ACS, FRASCO (250 - 500) GRAMOS
6	30101906	TARTRATO DE SODIO Y POTASIO TETRAHIDRATO O SAL DE ROCHELLE (C <sub>4</sub> H <sub>4</sub> KNaO <sub>6</sub> .4H <sub>2</sub> O), GRADO REACTIVO ACS, FRASCO 500 GRAMOS.
7	30101978	YODURO DE POTASIO (KI), GRADO REACTIVO ACS, FRASCO (100 - 500) GRAMOS.
8	30103535	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE ACIDO NALIDIXICO 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
9	30103540	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE AMIKACINA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
10	30103555	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE AMOXICILINA/ACIDO CLAVULANICO 20/10 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
11	30103557	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE AMPICILINA /SULBACTAM 10/10 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
12	30103560	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE AMPICILINA 10 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
13	30103565	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE AZITROMICINA 15 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
14	30103567	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CEFALOTINA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
15	30103570	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CEFEPIME 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
16	30103575	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CEFOTAXIMA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
17	30103577	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CEFOXITINA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
18	30103580	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CEFTAZIDIMA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS

**OFERTA DE COMPRA N° 51**  
**FECHA DE PUBLICACION 31/03/2017**

<b>ÍTEM</b>	<b>CODIGO DEL PRODUCTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO</b>
19	30103585	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CEFTRIAXONA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
20	30103587	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CEFUROXIMA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
21	30103590	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CIPROFLOXACINA 5 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
22	30103595	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CLARITROMICINA 15 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
23	30103597	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CLINDAMICINA 2 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
24	30103600	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE CLORANFENICOL 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
25	30103601	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE COLISTINA 10 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
26	30103605	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE DOXICICLINA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
27	30103606	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE ERTAPENEM 10 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
28	30103610	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE ERITROMICINA 15 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
29	30103625	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE GENTAMICINA 10 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
30	30103627	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE IMPENEM 10 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
31	30103630	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE LEVOFLOXACINA 5 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
32	30103635	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE MEROPENEM 10 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
33	30103640	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE NITROFURANTOINA 300 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR 50 DISCOS
34	30103645	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE OFLOXACINA 5 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
35	30103650	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE PENICILINA 10 U.I, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
36	30103655	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE PIPERACILINA 100 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
37	30103657	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE PIPERACILINA/TAZOBACTAN 100/10 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
38	30103670	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE RIFAMPICINA 5 µg VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS

**OFERTA DE COMPRA N° 51**  
**FECHA DE PUBLICACION 31/03/2017**

<b>ÍTEM</b>	<b>CODIGO DEL PRODUCTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO</b>
39	30103671	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE TEICOPLANINA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
40	30103673	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE TETRACICLINA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
41	30103675	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE TRIMETOPRIM SULFAMETOXAZOL 1.25 /23.75 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
42	30103680	PRUEBA DE SENSIBILIDAD DE VANCOMICINA 30 µg, VIAL CON BRAZO DISPENSADOR DE 50 DISCOS
43	30104536	CALDO LAURIL SULFATO, FRASCO 500 GRAMOS
44	30105550	OLIGONUCLEOTIDO, CON CERTIFICADO DE ANALISIS, VIAL. VER ESPECIFICACION TECNICA
45	30106322	PRUEBA PARA DETERMINACION DEL ANTIGENO ESPECIFICO DEL GRUPO A DE ROTAVIRUS EN HUMANOS A PARTIR DE HECES, METODO MICRO PLACAS ELISA, SET(90 - 100) PRUEBAS
46	30106730	SET DE EXTRACCION PARA RNA/DNA VIRAL, SET (50 - 250) PRUEBAS
47	30106741	REACTIVO DE SOLUCION DE PARADA TMB PARA LA PRUEBA DE ENZIMUNOENSAYO PARA LA DETECCION DE ANTICUERPOS IgM CONTRA EL VIRUS DE DENGUE, FRASCO (50-100) MILILITROS.
48	30106744	SUERO PARA CONTROL ANORMAL (MATRIZ HUMANO) PARA ANALISIS QUIMICOS, FRASCO 5 MILILITROS
49	30106750	SUERO PARA CONTROL NORMAL (MATRIZ HUMANO) PARA ANALISIS QUIMICOS, FRASCO 5 MILILITROS
50	30106764	SET DE AMPLIFICACION DE ACIDOS NUCLEICOS (RT-PCR Y PCR), PRUEBAS.
51	30107110	SOLUCIÓN TISAB II, PARA DETERMINACIÓN DE FLUORURO EN AGUA DE BEBIDA, FRASCO DE 1 GALÓN.
52	30301758	SANGRE ESTANDAR VALOR CERTIFICADO POR EL INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE QUEBEC-CANADA U ORGANISMO SIMILAR DE CERTIFICACION DE MUESTRAS INTERLABORATORIO, PARA CONTROL DE CALIDAD EXTERNO DE METALES EN SANGRE, TUBO.
53	30301768	SOLUCION ESTANDAR DE ARSENICO (As) 1000 mg/L, PARA ABSORCION ATOMICA ,TRAZABLE A NIST O EQUIVALENTE, FRASCO 500 MILILITROS.



**OFERTA DE COMPRA N° 51**  
**FECHA DE PUBLICACION 31/03/2017**

**ANEXO 4**

Items que requieren Hoja de Seguridad

<b>ITEM</b>	<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO</b>
1	30101278	BOROHIDRURO DE SODIO O TETRAHIDRUROBORATO DE SODIO ( $\text{NaBH}_4$ ), GRADO REACTIVO, FRASCO 25 GRAMOS.
4	30101780	PERYODATO DE SODIO O META-PERYODATO DE SODIO O PERYODATO DE SODIO O TETRAOXOYODATO DE SODIO (VII) ( $\text{NaIO}_4$ ), GRADO REACTIVO ACS, FRASCO 100 GRAMOS.



**ANEXO 5**

**MODELO DE DECLARACIÓN JURADA EN ACTA NOTARIAL**

En la ciudad de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas con \_\_\_\_\_ minutos del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_. Ante mí \_\_\_\_\_, Notario del domicilio de la ciudad de \_\_\_\_\_, comparece el señor \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ años de edad, del domicilio de la ciudad de \_\_\_\_\_, a quien (no) conozco, pero identifico por medio de su Documento Único de Identidad número \_\_\_\_\_, y Numero de Identificación Tributaria (NIT) \_\_\_\_\_, quien actúa en nombre y representación de la sociedad \_\_\_\_\_, del domicilio de \_\_\_\_\_, titular de su Número de Identificación Tributaria \_\_\_\_\_ en su calidad de \_\_\_\_\_, y ME DICE: I) Que para los efectos de la OFERTA DE COMPRA N° \_\_\_\_\_ denominada " \_\_\_\_\_ " promovida por el Ministerio de Salud en la Bolsa de productos de El Salvador, S.A. de C.V., y en nombre de su representada (en caso de ser sociedad) BAJO JURAMENTO ME DICE QUE: a) que su representada actualmente no ha realizado ni realizará acuerdos, pactos, convenios, contratos o actos entre competidores y no competidores, cuyo objeto sea limitar o restringir la competencia o impedir el acceso al mercado a cualquier otro agente económico con el fin de afectar económicamente a los participantes; b) Que su representada no ha efectuado ni efectuará acuerdos para fijar precios u otras condiciones de compra o venta bajo cualquier forma; c) Que su representada no ha realizado acuerdos, pactos o convenios para la fijación o limitación de cantidades de producción; d) Que su representada no ha efectuado ni efectuará acuerdos, pactos o contratos para la fijación o limitación de precios en el mercado bursátil y las subastas que en éste se realizan; e) Que su representada no ha efectuado ni efectuará acuerdos, pactos o contratos para la división de mercado, ya sea por territorio, por volumen de ventas o compras, por tipo de productos vencidos, por clientes o vendedores, o por cualquier otro medio; f) Que su representada no ha realizado ni realizará ningún tipo de comunicación, ni ha proporcionado ni proporcionará información a ningún competidor ya sea de forma directa, privada o pública, con respecto a cualquier aspecto relativo a la presente oferta de compra, que pudiera afectar su desarrollo, incluyendo, sin carácter limitado los siguientes aspectos de la subasta de BOLPROS, S.A. de C.V.: uno) La participación en las subastas en BOLPROS, S.A. de C.V., dos) Las cantidades que serán ofertadas, y tres) Los precios esperados en la subasta en BOLPROS, S.A. de C.V.; y g) Que su representada no tiene juicios pendientes, embargos, conflictos de interés entre socios o cualquier otra contingencia que pueda afectar la venta y continuidad en la entrega de los productos contrataos. II) Que en nombre de su representada asume la responsabilidad de las acciones legales que conlleva la falsedad de las situaciones y hechos que declara en este acto. Yo, el suscrito Notario DOY FÉ: Que la personería con la que actúa el compareciente es legítima y suficiente, por haber tenido a la vista la documentación siguiente: (se deberá relacionar Escritura de constitución, Escrituras de Modificación de los pactos sociales, si las hubiere, Credencial del }representante Legal y autorización de la junta directiva, según aplique); explicando además al compareciente sobre lo establecido en el Código penal, en cuanto al delito de falsedad ideológica, regulado en el artículo doscientos ochenta y cuatro. El compareciente me manifiesta que para los efectos legales de esta acta notarial y para los demás que sugieren en el proceso bursátil, señala como domicilio especial en la ciudad de San Salvador a cuyos tribunales se someten expresamente. Así se expresó el compareciente a quien explique los efectos legales de esta Acta Notarial que consta de \_\_\_\_ hojas y leída que le fue íntegramente en un solo acto sin interrupciones, ratifica su contenido por estar redactadas conforme a su voluntad y firmamos. DOY FE.-



**OFERTA DE COMPRA N° 51**  
**FECHA DE PUBLICACION 31/03/2017**

N°	Oferta	Límite para consultas	Límite para presentar muestras y/o ofertas técnicas	Fecha tentativa de Negociación	Vigencia
51	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO ( MB-02/2017)	04/04/2017	<b>Sin consultas:</b> 5 días hábiles a partir de la publicación <b>Con consultas:</b> 2 días hábiles después de dar respuesta a consultas	20/04/2017	29/04/2017